



UNIVERSIDAD
DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO



BENEFICIO PRIORIDAD CERO PARA INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS PRIMER SEMESTRE 2022

La Facultad de
Derecho de la
Universidad de
Chile, invita a todos
los estudiantes que
reúnan los
requisitos, a
postular al beneficio
para el primer
semestre 2022.



COORDINA:

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Los requisitos son:

- ser futuro padre o madre de un hijo/a en gestación
- ser padre o madre que tenga el cuidado personal de un hijo/a de hasta 12 años de edad
- ser deportista destacado, registrado por Coordinación de Deportes (aaranda@derecho.uchile.cl)
- ser estudiante en situación de discapacidad (visual, física u otra), registrado por Oficina de Equidad e Inclusión (generoeinclusion@derechouchile.cl)

Los documentos a presentar son:

- Certificado Médico que confirme embarazo.
- Certificado de Nacimiento emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, para todo trámite.
- Certificado de Nacimiento emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, para todo trámite que contenga la correspondiente subinscripción.

Enviar los documentos al correo: dae@derecho.uchile.cl

Colocar en el asunto: **Beneficio Prioridad Cero**

Se recibirán los documentos **hasta el mediodía del VIERNES 04 DE MARZO DE 2022**

Todos los documentos deben estar **vigentes a Marzo de 2022**